

## García Tejerina anuncia una ayuda directa de 300 euros por vaca para aquellas explotaciones que estén vendiendo la leche por debajo de la rentabilidad

Estima que esta ayuda podría beneficiar a entre 2.500 y 3.000 explotaciones. Reitera que es absolutamente falso que el Gobierno francés haya fijado un precio a la leche. Afirma que las medidas que impulsa el Gobierno serán mucho más efectivas si el conjunto de la cadena de valor se suma a este trabajo.

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha anunciado esta mañana que el Ministerio concederá una ayuda directa de unos 300 euros por vaca para aquellas explotaciones que estén vendiendo la leche por debajo de la rentabilidad. La ministra ha estimado que esta ayuda podría beneficiar a entre 2.500 y 3.000 explotaciones.

Esta iniciativa responde a una petición formulada al Ministerio de Agricultura por la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).

En una entrevista en el programa "Agropopular", de la Cadena Cope, que dirige César Lumbreras, García Tejerina ha reiterado su compromiso de hacer todo lo que sea legalmente posible, y a la mayor brevedad, para paliar esta situación, para lo que "estamos trabajando a la máxima velocidad".

A este respecto, la ministra ha apuntado que su Departamento trabaja en estos momentos en la posibilidad de conceder una moratoria de un año para los créditos concedidos por el Ministerio a los ganaderos.

En relación con los precios, la ministra ha asegurado que es "absolutamente falso" que el Gobierno francés haya fijado un precio a la leche. Según ha aclarado, ni Francia ni España pueden fijar precios porque lo impiden las normas de competencia comunitarias. Para la ministra "lo importante es no generar expectativas falsas, no engañar, y trabajar para impulsar medidas que verdaderamente se puedan materializar".

## SUMAR ESFUERZOS

Por otro lado, la ministra ha reiterado que, desde el comienzo de la Legislatura, este Gobierno no ha parado de trabajar con un gran número de medidas a favor del sector lácteo. "Pero estas medidas serán mucho más efectivas si el conjunto de la cadena de valor se suma a nuestro trabajo".

En este sentido, García Tejerina ha recordado que el Ministerio ofreció el pasado martes a los

sectores un acuerdo para la estabilidad y la sostenibilidad de la cadena de valor del sector lácteo, que incluye doce medidas en las que todos deben estar implicados. García Tejerina ha apuntado que en esa reunión "yo percibí voluntad positiva de cambiar determinadas pautas que van a redundar, sin ninguna duda, en mejorar el precio que perciben los ganaderos".

García Tejerina espera que en la reunión que se va a celebrar con el sector, tras el Consejo extraordinario de Ministros de Agricultura de la Unión Europea del 7 de septiembre, cuando todas las partes hayan tenido tiempo de estudiar las propuestas, "cerremos acuerdos y empecemos una etapa nueva para el sector lácteo".

En relación con el Consejo de Ministros de la UE, la ministra ha comentado que el próximo viernes, 28 de agosto, mantendrá un encuentro con sus homólogos de Francia, Italia y Portugal para llegar a un acuerdo y conseguir el mejor resultado posible en la reunión del Consejo.

## Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en: Madrid Categorías: Industria Alimentaria

